

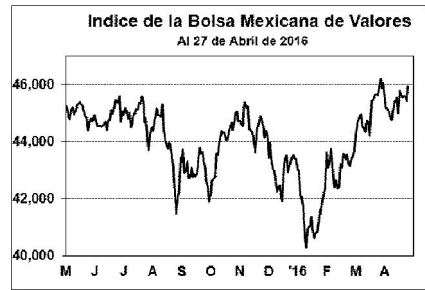


CONTRATO: 131038145  
 PERFIL DE INVERSION: MODERADO  
 ITS-071021-QR9  
 FECHA DE CORTE: 29/04/2016  
 PERIODO DEL 01/04/2016 AL 29/04/2016  
 DIAS DEL PERIODO: 29  
 SU ASESOR: Claudia Constantino Hernandez  
 OFICINA/SUCURSAL: MORELIA 1571  
 TELEFONO: 3322-03-45

0000061  
 INSTITUTO TEC SUPERIOR DE LA HUERTA  
 RAFAEL PALOMERA # 161  
 COL LA HUERTA  
 LA HUERTA C.P. 48850 C.R.  
 JALISCO , MEXICO

RESUMEN GENERAL

	ABRIL 2016	MAR 2016
<b>CARTERA</b>		
RENTA VARIABLE	0.00	0.00
SOCIEDADES DE INVERSION	8,812,762.84	8,791,130.47
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00
VALUACION	8,812,762.84	8,791,130.47
ABRIL 2016		
EFFECTIVO	DEPOSITO	RETIRO
MOVIMIENTOS	0.00	0.00



PLUSVALIA /	ABR 2016	ENE-ABR 2016
MINUSVALIA	21,632.37	91,821.33

## PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE CUENTA

Con el propósito de que Usted pueda analizar con el detalle deseado su estado de cuenta, le recomendamos leer la siguiente información.

### I. RESUMEN GENERAL

En esta parte del estado de cuenta se le muestra la comparación del mes actual contra el mes anterior en cuanto al valor de cartera y movimientos de efectivo.

**Contrato:** Número del Contrato del Cliente.

**Perfil de Inversión del Cliente:** Es aquel que haya resultado de la aplicación del cuestionario o entrevista realizada al cliente, conforme al proceso establecido en la Política de Perfilamiento de Clientes del Grupo Financiero Banamex. Dicho perfil está definido por el grado de tolerancia al riesgo del cliente, sus objetivos de inversión y su grado de conocimiento y experiencia en el manejo de instrumentos financieros.

**Fecha de Corte:** Final del periodo en cuestión.

**Días del Periodo:** Día de cierre del mes anterior y del mes actual del estado de cuenta.

**Su asesor:** Nombre del Banquero que le atiende

**Oficina / Sucursal:** Oficina de Banca Patrimonial en donde se abrió y se mantiene su contrato.

**Valuación de la cartera:** Es el importe total de la valuación de los instrumentos comprendidos en su cartera clasificados en dos rubros: renta variable e instrumentos de deuda. Dicha valuación se hace con respecto a precios de mercado. (Ver III. Portafolio de Inversión).

**Movimientos de efectivo:** Es el cambio de efectivo que se dio en el portafolio durante el mes, integrado por el total de depósitos y retiros (sin incluir los cargos por comisiones e impuestos).

**Acciones:** Cuando existan, refleja los movimientos tanto de entrada como de salida de títulos de renta variable valuados a precio de cierre del día en que se efectuaron.

**Plusvalía / Minusvalía:** Es el resultado de su portafolio que resulta de comparar la valuación al cierre del periodo anterior contra el actual contemplando los movimientos tanto de efectivo como de acciones realizados.

**Composición de la Cartera:** Presenta gráficamente los porcentajes de participación en instrumentos de deuda y renta variable dentro de la composición total de su portafolio siempre y cuando tenga instrumentos de más de un mercado. Si no es así presentará información relevante del mercado.

**C.R.:** Centro de Reparto

### II. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

En la primera columna le especificamos el tipo de instrumento de su portafolio y de ser el caso, la acción u operación en la cual se encuentran comprometidos.

**Cantidad Valores:** Títulos adquiridos en posición. Nota: Cuando por la naturaleza del instrumento financiero no se emiten títulos, éstos no se especifican.

**Emisora:** Se muestra la tabla de pizarra utilizada por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para los instrumentos registrados en ella. Para los instrumentos operados exclusivamente por el Grupo Financiero Banamex Accival (Banacci) se muestra su denominación interna.

**Serie:** Número de serie de la emisora utilizado por la BMV. Para instrumentos internos de Banacci, se maneja el número de folio generado por el sistema.

**Cpn:** Utilizado para distinguir los derechos patrimoniales (p.e. dividendos, suscripciones, etc.).

**Días:** En títulos de deuda naturales, presenta los días por vencer del instrumento y en reportos el plazo original de la operación.

**Tasa:** Es la tasa original de los reportos.

**Fecha Vencido:** Día en que vence la operación o amortiza el instrumento.

**Costo Promedio:** En operaciones en natural, tanto de instrumentos de deuda como de renta variable, es el costo promedio ponderado de compra de los valores. En reportos le presentamos el precio de compra del mismo.

**Valor Mercado:** Es el resultado de multiplicar la cantidad de valores por precio de mercado. Se presenta con fines informativos.

**Precio Mercado:** Precio de cierre de la BMV del día de valuación de estado de cuenta. Para instrumentos de deuda en natural, es el precio valuado a mercado y para reportos es el precio calculado en línea recta desde el precio de inicio con los días transcurridos y la tasa original.

### III. DETALLE DE MOVIMIENTO DEL PERIODO

**Día:** Día del mes en que fue realizada la operación.

**Concepto:** Breve descripción de las operaciones realizadas.

**Emisora:** Se muestra la clave de la pizarra utilizada por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para los instrumentos registrados en ella. Para los instrumentos operados exclusivamente por el Grupo Financiero Banamex Accival (Banacci) se muestra su denominación interna.

**Serie:** Número de serie de la emisora utilizado por la BMV. Para instrumentos internos de Banacci, se maneja el número de folio generado por el sistema.

**Títulos:** Es el número de títulos comprados o vendidos. No se maneja una cantidad de títulos cuando se habla de depósito a plazo, pagarés o inversión integral Banamex.

**Precio:** Precio que fue pagado por los títulos, no incluye comisiones ni Impuesto sobre el Valor Agregado para operaciones que lo merezcan.

**Plazo:** Plazo pactado del reporto.

**Tasa:** Tasa pactada del reporto.

**PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE CUENTA**

**Importe:** Resulta de multiplicar el precio por el número de títulos. A falta de títulos es el monto que representa la operación.

**Intereses:** Producto financiero de la operación que se carga o se abona al contrato.

**Comisión:** Cargo que hace el Banco al fungir como intermediario en las operaciones.

**Impuestos:**

(R) Se refiere al Impuesto Sobre la Renta retenido o bonificado para operaciones de instrumentos de deuda.

(I) Es el impuesto al Valor Agregado por concepto de intereses, comisiones o servicios prestados por el Banco.

**Abonos y Cargos:** Es el incremento (o decremento) de efectivo que refleja en su contrato resultante de la operación y es igual al importe de la operación más intereses menos comisión e impuestos.

**Saldo:** Es el resultado del saldo anterior más el abono (o cargo) de efectivo correspondiente a la operación realizada.

**Cuadro Resumen de Comisiones:** Recuadro con el monto total de las comisiones cobradas en pesos sin IVA en el periodo. Si el monto total de las comisiones es igual a cero, aparecerá la leyenda "EXENTO".

**Detalle de Cheques:** En esta parte del estado de cuenta se le muestra el detalle de los cheques de caja expedidos utilizando recursos de su contrato.

**Día:** Día del mes en que el cheque fue expedido.

**Beneficiario:** Persona a la cual se le expidió el cheque.

**Número:** Folio Interno del banco.

**Importe:** Valor del cheque de caja.

**Aclaraciones del Periodo:** Sólo aparecerá cuando exista algún Cargo Objetado en el período específico.

**IV. ABREVIATURAS DEL ESTADO DE CUENTA**

CPN. Cupón

Admón. Administración

Com. Comisión

Bonif. Bonificación

INVER. Inversión

VENCID. Vencimiento

PLAZO. Plazo

I. Impuesto

R. Retención

IVA. Impuesto al Valor Agregado.

ISR. R. Retención de Impuesto sobre la renta.

INSTRUMENTO DE DEUDA. Instrumento de Deuda.

R. VARIABLE. Renta Variable

C. Comiteje, se encuentra en el recuadro de comisiones y aplica sólo para operaciones de compra/venta de acciones de renta variable.

Su perfil de inversión actual es MODERADO le pedimos confirme por escrito a su Banquero que los elementos utilizados para determinar dicho perfil (conocimiento y/o experiencia en productos de inversión, objetivos de inversión y/o situación y capacidad financiera) no han sufrido algún cambio significativo, de lo contrario seguiremos proporcionándole asesoría conforme su perfil de inversión actual.

Perfil de Inversión	Perfiles de Inversión (Riesgo del Inversionista)
Moderado (P2)	El Inversionista/Persona Moral con una estrategia moderada busca una combinación entre liquidez, seguridad y rendimiento, esto es invierte en valores de fácil realización y en su mayoría con mercado secundario, con rendimientos ligeramente por encima de la tasa libre de riesgo + incluyendo un diferencial por riesgo crediticio y con pérdidas de un rango del 5 al 20% sobre el capital invertido. Invierte con una visión de corto plazo y mediano plazo (menos a 2 años).

Los rangos son una referencia para dimensionar las pérdidas potenciales para el cliente.

+Tasa libre de riesgo: ofrece un rendimiento seguro en una unidad monetaria y en un plazo determinado, donde no existe riesgo crediticio; usualmente valores gubernamentales.

La diversificación apropiada y su seguimiento permiten limitar la volatilidad de un portafolio y, en consecuencia, reducir el riesgo. Por lo tanto es importante establecer una mezcla de activos que evite la concentración en alguno de ellos, buscando un equilibrio entre el riesgo, rendimiento y horizonte de inversión. Diversificar su portafolio considerando el total de sus inversiones es esencial para minimizar los riesgos. En el caso de haber contratado el Servicio de Asesoría de Inversiones, su Promotor lo apoyará recomendándole productos congruentes con su perfil de inversión considerando también una diversificación apropiada o en su caso, la adopción de una Estrategia de inversión o composición de cartera que corresponda a su perfil



CONTRATO: 131038145  
 ITS-071021-QR9  
 PERIODO DEL 01/04/2016 AL 29/04/2016  
 SU ASESOR: Claudia Constantino Hernandez  
 OFICINA/SUCURSAL: MORELIA 1571  
 TELEFONO: 3322-03-45

PORTAFOLIO DE INVERSION											
CANTIDAD VALORES	EMISORA/SERIE		CPN	DIAS	TASA	FECHA VENCTO	COSTO PROMEDIO	COSTO PROMEDIO FISCAL	PRECIO MERCADO	VALOR MERCADO	% INVER
SOCIEDADES DE INVERSION											
DEUDA											
	INVER	EMPRE								0.81	0.00%
1,684,562	BNMMD	CO-D	1				2.46498		2.59558	4,372,428.91	49.61%
2,478,491	BNMGUBI	C1-A	1				1.71345		1.79154	4,440,333.12	50.39%
										8,812,762.84	100.00%
SALDO EN EFECTIVO										0.00	0.00%
REMANENTE EN OPERACIONES										0.00	0.00%
VALOR TOTAL DE LA CARTERA										8,812,762.84	100.00%

EL COSTO PROMEDIO DE ADQUISICION ACTUALIZADO (COSTO FISCAL) QUE SE PRESENTA EN ESTE ESTADO DE CUENTA ES DE CARACTER INFORMATIVO. EN LA CONSTANCIA FISCAL ANUAL SE INCLUIRA EL DATO DEFINITIVO

Los tipos de cambio utilizados para la valuación en pesos del portafolio en moneda extranjera son 17.21 para Dólar y 19.89 para Euro.

PARA SUGERENCIAS, QUEJAS Y ACLARACIONES O CASOS EN QUE NO LOGRE COMUNICARSE A LA OFICINA DONDE SE LOCALIZA SU ASESOR. PONEMOS A SU DISPOSICION EL CENTRO DE ATENCION TELEFONICA LINEA PATRIMONIAL TELEFONO:

(01-55) 22-26-36-80 EN EL D.F. Y RESTO DEL PAIS LADA SIN COSTO 01-800-827-8000  
 DESDE USA Y CANADA LADA SIN COSTO 1-877-338-3861  
 (Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 AM a 4:00 PM)



CONTRATO: 131038145  
ITS-071021-QR9  
PERIODO DEL 01/04/2016 AL 29/04/2016  
SU ASESOR: Claudia Constantino Hernandez  
OFICINA/SUCURSAL: MORELIA 1571  
TELEFONO: 3322-03-45

PORTAFOLIO DE INVERSION

CANTIDAD VALORES	EMISORA/SERIE	CPN	DIAS	TASA	FECHA VENCTO	COSTO PROMEDIO	COSTO PROMEDIO FISCAL	PRECIO MERCADO	VALOR MERCADO	% INVER
------------------	---------------	-----	------	------	--------------	----------------	-----------------------	----------------	---------------	---------

"En cumplimiento con el artículo 14 de la Ley de Sociedades de Inversión, le informamos el porcentaje que representa su tenencia de acciones de Sociedades de Inversión, en este Estado de cuenta, del total de cada una de ellas."

EMISORA/SERIE		%	
INVER	EMPRE	Es menor a	0.01%
BNMMD	C0-D		0.02%
BNMGUB1	C1-A	Es menor a	0.01%



CONTRATO: 131038145  
 ITS-071021-QR9  
 PERIODO DEL 01/04/2016 AL 29/04/2016  
 SU ASESOR: Claudia Constantino Hernandez  
 OFICINA/SUCURSAL: MORELIA 1571  
 TELEFONO: 3322-03-45

DI	CONCEPTO	EMISORA/SERIE	TITULOS	PRECIO	PZO	TASA	IMPORTE	INTERESES	COMISION	IMPUESTO	ABONOS CARGOS	SALDO
DETALLE DE MOVIMIENTOS EN PESOS												
DETALLE DE MOVIMIENTOS EN DOLARES AMERICANOS												
DETALLE DE MOVIMIENTOS EN EUROS												
01	SALDO ANTERIOR	EFFECTIVO		0.00000		0.00	0.00					0.00

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

''1.0'00970022-CE90-4D5B-B51D-7242E9A28B09'2016-05-01T12:16:30'bNzNnDWhM7iTOGP9usmXDI/MUxWBkKDIWZ0gX810+VZPmJpYqJE2R8Nq8oZFjBps91Bpm39I2fTkQmlKwSBLApOuAgdy59LMLuhAF5H26/L/Gjbbw98y+JpLlhdHySbroBOPfmi3rfr8YS5zheE9L02HdbQzR1eTcdB2hAhFE=-00001000000300627194'Xj2tcSM7nwnydlJQ5Aom+frgAy2Wvq1xkdjFHLLOQ1PYGUoRmDwUCp1DYnlG3xqZSG23TkjDTjT5Q6iD6SqJntWhVHnJf7LFPd/q7qy/pf4IFUxp3z19N5dXDy3WnateTPp1l4EiowSiy3Zq9DEuHHCeZMUJbZx6iyfQjC8YU=-''

icbZk:PeXe6RemTfoGqHw0icbZ SELLO DIGITAL DEL EMISOR  
 ZIXZ0Q0hOi:ZdNVInl2GZPZIXZ  
 zcbRyWZTYVxusZWVvSYyXcbzR

bNzNnDWhM7iTOGP9usmXDI/MUxWBkKDIWZ0gX810+VZPmJpYqJE2R8Nq8oZFjBps91Bpm39I2fTkQmlKwSBLApOuAgdy59LMLuhAF5H26/L/Gjbbw98y+JpLlhdHySbroBOPfmi3rfr8YS5zheE9L02HdbQzR1eTcdB2hAhFE=-

2jgRQ1Y3FQ4h8fAsMLlM9L0P  
 jKRThz5HeN6lVrksiC3v42ja8  
 Ke8icPdR6znlTmcHhNeOxYmr2  
 pYC0heNEP3NjLlMYatWVcf:  
 9dEHDQlw957Lx7AUSR19hA2  
 GbjbnXpr2MxibZekZS6ljbod0  
 bVpWwKqssYArZksUPRwpJ2  
 A9HhMOzcbNw06fCL4h0g0  
 E091YxHpfkPXCznLdlbulC8rR  
 CcWws07hG3BIElXucpEAM3X  
 O1V8snacCie28JODTFJ4UfgOyH2  
 dlZVuXB72hWhKQumvMKYhZKKS8  
 mpU3:7iBdzSubTWwMSzKZ4P  
 ZZZxoDalZShZvaPkS0lhoR0  
 vppX0vDHPLzhH8ozTivd8TDvH0

SELLO DIGITAL SAT

Xj2tcSM7nwnydlJQ5Aom+frgAy2Wvq1xkdjFHLLOQ1PYGUoRmDwUCp1DYnlG3xqZSG23TkjDTjT5Q6iD6SqJntWhVHnJf7LFPd/q7qy/pf4IFUxp3z19N5dXDy3WnateTPp1l4EiowSiy3Zq9DEuHHCeZMUJbZx6iyfQjC8YU=-

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"



**CALIFICACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
ABRIL 2016**

FONDO	Definición Homologada CNBV
BANBZURC	AAA3 (mex)F
BANM11G	AAA3 (mex)F
BANM11US	AAA1 (mex)F
BANMGUD1	AAA2 (mex)F
HORIZONT	AAA1 (mex)F
BANMSONC	AAA3 (mex)F
BANMFOR+	AAA5 (mex)F
BANMLUP	AAA1 (mex)F
BANMLJH	AAA1 (mex)F
BANMCON	AAA3 (mex)F
GOLD1+	AAA4 (mex)F
BANM76	AAA1 (mex)F
BANMVD	AAA3 (mex)F
BANM225	AAA6 (mex)F
BANM3B3	AAA3 (mex)F
BANM1SLQ	AAA5 (mex)F
BANM701S	AAA1 (mex)F
BANMCAF1	AAA2 (mex)F
BANMCAF2	AAA7 (mex)F
BANMCAF3	AAA2 (mex)F
BANMCAF4	AAA7 (mex)F
BANMREAL	AAA5 (mex)F
BANMGUB2	AAA3 (mex)F
BANM1M6S	AAA3 (mex)F

**Definición Homologada según criterios CNBV:**

CALIF.	RIESGO MERCADO	ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS
1	EXTREMADAMENTE BAJA	AAA SOBRESALIENTE
2	BAJA	AA ALTO
3	BAJA MODERADA	A BUENO
4	MODERADA	BBB ACEPTABLE
5	MODERADA A ALTA	BB DAÑO
6	ALTA	B DAÑO
7	MUY ALTA	BBB+ DAÑO

Para dar cumplimiento al artículo 109 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las Personas que les prestan servicios" la relación de los activos que integran la cartera de valores de (i) las sociedades de inversión administradas por Inversora de Fondos Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, se encuentran disponibles en las siguientes páginas de Internet: [www.fondoshorizontes.com](http://www.fondoshorizontes.com) y [www.banamex.com](http://www.banamex.com) y (ii) las demás sociedades de inversión distribuidas por Banco Nacional de México, S.A. están disponibles en la siguiente página de Internet: [www.inqm.com.mx](http://www.inqm.com.mx)

El Nivel de Seguridad del fondo que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: Calidad y Diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa.

La Sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores de mercado. La Calificadora de estas Sociedades de Inversión es: Fitch México, S.A. de C.V.

Las inversiones en acciones de los fondos de inversión señalados no garantizan rendimientos futuros, ni sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes.

La clasificación de nuestros fondos es la siguiente:

FONDOS DE DEUDA	CLASIFICACION	FONDOS DE RENTA VARIABLE	CLASIFICACION
BANMELRO	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11V	DISCRECIONAL
BANMLG	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11P	DISCRECIONAL
BANMPLUS	CORTO PLAZO	BANM11D	DISCRECIONAL
BANMGR1	CORTO PLAZO GOBIERNAL	BANM11G	DISCRECIONAL
HORIZONT	CORTO PLAZO	BANM11H	DISCRECIONAL
BANMDOO	DISCRECIONAL	BANM11M	DISCRECIONAL
BANMCOO1	CORTO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	BANM11N	DISCRECIONAL
BANMUD1	LARGO PLAZO TASA REAL	BANM11O	DISCRECIONAL
BANMLQ+	CORTO PLAZO	BANM11Q	DISCRECIONAL
BANMLJN	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11R	DISCRECIONAL
GOLD1+	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11S	DISCRECIONAL
BANM1A	CORTO PLAZO GOBIERNAL	BANM11T	DISCRECIONAL
BANMMD	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11U	DISCRECIONAL
BANMPZO	DISCRECIONAL	BANM11V	DISCRECIONAL
BANM3B3	LARGO PLAZO TASA REAL	BANM11W	DISCRECIONAL
BANMUSLQ	CORTO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	BANM11X	DISCRECIONAL
BANMOL3	MEDIANO PLAZO EN DOLARES	BANM11Y	DISCRECIONAL
BANMUSP1	LARGO PLAZO GENERAL	BANM11Z	DISCRECIONAL
BANMCAF2	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11A	DISCRECIONAL
BANMCAF3	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11B	DISCRECIONAL
BANMCAF4	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11C	DISCRECIONAL
BANM1FA	DISCRECIONAL	BANM11D	DISCRECIONAL
BANM1J2	CORTO PLAZO GOBIERNAL	BANM11E	DISCRECIONAL
BANM1A5	CORTO PLAZO GENERAL	BANM11F	DISCRECIONAL

Buscando el fortalecimiento, protección y la confianza en el nivel de seguridad para nuestros clientes, le informamos que a partir del mes de Septiembre del 2014, su Banquero de Banca Patrimonial y Privada Banamex tendrá la responsabilidad de identificarlo cuando usted lo contacte por teléfono, el objetivo principal es, confirmar debidamente sus instrucciones de inversión y/o retiros del contrato. Se formularán algunas preguntas con sus respectivas respuestas que previamente se hayan acordado entre usted y su Banquero y la frecuencia en que éstas serán actualizadas, lo anterior nos permitirá identificarlo plenamente antes de ejecutar la instrucción en su contrato de inversión"





Estimado Cliente, le informamos que Banamex ha hecho cambios a su Sistema de Instrucciones, Registro y Ejecución de Órdenes y Asignación de Operaciones con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, por lo cual y en términos de lo dispuesto en la cláusula II.7 de su Contrato de Inversión, ponemos a su disposición el Folleto Informativo que explica las principales características de este sistema, en la página electrónica de la red mundial denominada Internet ubicada en la siguiente dirección: <http://www.banamex.com/recursos/pdf/folleto-de-capital-es-23-02-2015.pdf>

Cuando el rendimiento de los instrumentos con clave FBANAMEX no se determine en función de las variaciones de un subyacente, los citados instrumentos liquidaran a su vencimiento un monto igual al capital inicial invertido más la tasa de interés pactada en los términos y condiciones finales de la emisión

Los productos de inversión conllevan un riesgo de mercado, incluyendo una posible minusvalía en el capital invertido. Estos productos no están garantizados por Banamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Banamex o por Citigroup, ni por ninguna entidad gubernamental, a excepción de los certificados de depósito o de algunos productos estructurados.

Le informamos que en cumplimiento a disposiciones legales recientemente emitidas, todas las instrucciones de compra venta de valores que gire su banquero vía telefónica serán grabadas, por lo que a partir de esta fecha se entenderá que usted nos autoriza a realizar dichas grabaciones en el supuesto de que continúe utilizando dicho medio de telecomunicación para instruir sus operaciones.

La información de las sociedades de inversión, entre la cual se incluye el porcentaje y concepto de las comisiones que pagen, la relación de los activos que integran sus carteras de valores, así como sus prospectos y documentos con información clave para la inversión, se encuentran a su disposición para su consulta, análisis y conformidad en los siguientes sitios de Internet: [www.fondosbancarios.com](http://www.fondosbancarios.com), [www.banamex.com](http://www.banamex.com) y [www.inqim.com.mx](http://www.inqim.com.mx); asimismo, su Ejecutivo podrá proporcionarle una impresión de los citados prospectos y documentos con información clave para la inversión en caso de que usted así lo requiera.

Para cualquier duda relacionada con el presente documento, favor de contactar a su ejecutivo de cuenta o al Centro de Atención Telefónica Call Center Horizontales (5981 2224) en la zona metropolitana o llada sin costo (01800 111 2224) desde el interior de la República.

Para información sobre FRANUSA, FRANOPR y TEMPGBIA favor de consultar la página [www.inqim.com.mx](http://www.inqim.com.mx)

Para sugerencias, quejas y aclaraciones o en caso de que no logre comunicarse a la oficina donde se localiza su asesor, ponemos a su disposición el centro de atención telefónica Línea Patrimonial en el teléfono: (0155)22263900 en el D.F. y Resto del País llada sin costo 01800 827 5000 Desde USA y Canadá llada sin costo 1 877 3383851

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 267 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, le informamos que las operaciones de compra o venta de valores celebradas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. son ejecutadas a través de Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex.

\*A través de la página de Internet de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("Condusef") cuya dirección es [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) podrá consultar información sobre comisiones para fines informativos y de comparación exclusivamente, manifestándole que las mismas no son vinculativas para Banamex.\*

Si tienes alguna objeción relacionada con los asientos contenidos en el presente documento, te informamos que cuentas con un plazo de 90 días, contados a partir de la fecha de corte, para presentar la reclamación correspondiente ante la Unidad Especializada Banamex ubicada en 16 de Septiembre No. 71, 4° piso, Col. Centro, México, D.F. o a los teléfonos Ciudad de México (0155)22625533 Resto del País llada sin costo 01800 0215232 Desde USA y Canadá 1 800 2262639. Únicamente para clientes de Banca Patrimonial utilizar los siguientes teléfonos Ciudad de México 2226 39 90 Resto del País. 01 800 827 8000 Desde USA y Canadá 1 877 338 38 61.

Centro de Atención Telefónica Condusef: 01 (55) 53-400-999 y llada sin costo 01-800-999-8080

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES

Informamos que nuestro aviso de privacidad fue modificado, mismo que podrá consultar en [www.banamex.com/avisodeprivacidad](http://www.banamex.com/avisodeprivacidad)





CONTRATO: 131038145  
PERFIL DE INVERSION: MODERADO  
RFC: ITS-071021-QR9  
FECHA DE CORTE: 29/04/2016  
PERIODO DEL 01/04/2016 AL 29/04/2016  
DIAS DEL PERIODO: 29  
SU ASESOR: Claudia Constantino Hernandez  
OFICINA/SUCURSAL: MORELIA 1571  
TELEFONO: 3322-03-45

1900000 INSTITUTO TEC SUPERIOR DE LA HUERTA  
RAFAEL PALOMERA # 161  
COL LA HUERTA  
LA HUERTA C.P. 48850 C.R.  
JALISCO , MEXICO

DATOS DE INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION					
EMISORA / SERIE	Interés Nominal	Interés Exento	Impuesto sobre la renta retenido	Dividendo en efectivo	Impuesto sobre la renta acreditable por dividendos
Sociedades de Inversión de Deuda					
BNMGUB1 C1-A	6,955.18	-	-	-	-
BNMMD C0-D	7,529.59	-	-	-	-
Total	14,484.77	-	-	-	-

A través de este reporte le informamos los intereses nominales, dividendos e impuestos retenidos durante el mes conforme a lo establecido en los artículos 103 y 104 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR). Sin embargo dicho reporte no incluye la retención correspondiente a sus instrucciones de compra o venta recibidas durante los últimos días del mes que tengan fecha de liquidación al mes siguiente, por lo que las cifras incluidas en este reporte son solamente informativas en el entendido que usted recibirá la constancia anual de retención de impuesto sobre la renta con las cifras definitivas conforme al artículo 59 fracción II y 105 de la LISR